GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

SSC
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Solicitud de Información No. 00025/SSC/IP/2013

Toluca de Lerdo, México; Febrero 22 de 2013

[redacted]

P R E S E N T E

En atención a su Solicitud de Información citada al rubro, ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) en fecha 15 de febrero de 2013, y con fundamento en el numeral TREINTA Y OCHO de los *Lineamientos para la Recepción, Trámite y Acceso a la Información Pública, Acceso, Modificación, Sustitución, Rectificación o Supresión Parcial o Total de Datos Personales, así como de los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente Oficio de Respuesta:

INFORMACIÓN SOLICITADA

"Solicito original de la contestación a la solicitud de información 00009/SSC/IP/2013, de fecha 23 de enero de 2013, que realizó la suscrita, o bien copia certificada. Agradeciendo la atención dada a las diversas solicitudes que he realizado." (Sic)

RESPUESTA

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 3, 4, 7, 11 y 40 Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, hago de su conocimiento lo siguiente:

Por cuanto hace a la copia certificada de la respuesta a la Solicitud de Información 00009/SSC/IP/2013, emitida por este Sujeto Obligado, hago de su conocimiento que se encuentra a su disposición para su entrega en las oficinas ubicadas en 28 de Octubre esquina Paseo Fidel Velázquez, colonia Vértice en la ciudad de Toluca de Lerdo, México, en un horario de 09:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes, lo cual podrá realizarse durante los cinco días hábiles posteriores a la notificación de la presente respuesta. No omito señalar a Usted que la C. Vanesa Colín Hernández, Jefa de Departamento de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de esta Secretaría, será quien le entregue los documentos de referencia, previa acreditación de su personalidad.

De no satisfacer la presente respuesta, Usted podrá inconformarse en los términos previstos por los artículos 70, 71 y 72 de la Ley en la materia.

MODALIDAD DE ENTREGA

Esta respuesta se hace llegar a través del SAIMEX.

ATENTAMENTE

MTRA. LARISSA LEÓN ARCE
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

UNIDAD DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA